

Vocales: Don Carlos Díez Goyanes, Cuerpo de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, grupo A; don Juan A. Carretero Romera, Cuerpo de Titulados Medios del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, grupo B, y don Alfonso Martín-Montal Recio, Cuerpo de Titulados Medios del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, grupo B.

Secretario: Don Angel Real Peredo, Escala Técnica de Grado Medio del Instituto Nacional de Industria, grupo B.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

3941 *RESOLUCION de 31 de enero de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario en prácticas del Cuerpo de Controladores de Circulación Aérea a don Valentín Escribano Herranz.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores de Circulación Aérea, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario en prácticas del Cuerpo de Controladores de Circulación Aérea a don Valentín Escribano Herranz, con el número de registro de personal 0250958257S1415.

Segundo.—El régimen del funcionario nombrado será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que le será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación al curso selectivo.

El señor Escribano Herranz deberá incorporarse al curso selectivo de formación, que dió comienzo el día 8 de enero de 1991, en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, sito en Barajas, Madrid.

Tercera.—Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 31 de enero de 1991.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

3942 *CORRECCION de errores de la Orden de 29 de diciembre de 1990 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Servicios Sociales).*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 31 de enero de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 3494, base décima, punto 4. donde dice: «El/la Secretario/a del Departamento...», debe decir: «El/la Subsecretario/a del Departamento...».

En la página 3498, en el puesto de trabajo número de orden 11, Inspector/a de Servicios en la columna de méritos específicos deberá añadirse un ítem «Entrevista».

En la misma página 3498, el número de orden 12, Jefe/a de Servicios de Asuntos Generales en la columna de méritos específicos deberá añadirse el ítem «Entrevista».

En la página 3499 número de orden 13, en la columna de méritos específicos, línea tercera, donde dice: «Cajas de Ahorros», debe decir: «Comunidades Autónomas» y deberá añadirse el ítem «Entrevista».

En la página 3501, columna de méritos específicos, línea sexta, donde dice: «prsonal», deberá decir: «personal».

UNIVERSIDADES

3943 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se amplía el plazo para resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Convocado concurso público para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», por Resolución de esta Universidad del día 14 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), cuya Comisión fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 1990, se estiman las razones aducidas por el Presidente titular de la citada Comisión que ha de juzgar la plaza y se autoriza a la misma para que pueda demorar un mes el plazo que para su constitución establece el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en el punto 8 del artículo 6.º.

Todo ello de conformidad con lo que establece el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palma de Mallorca, 7 de febrero de 1991.—El Rector, Nadal Batle Nicoláu.

ADMINISTRACION LOCAL

3944 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 149, de 12 de diciembre de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de promoción interna, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, perteneciente a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia y se fija en la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Tarazona de la Mancha, 18 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Francisco Picazo Villena.

3945 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Meaño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 292 de fecha 19 de diciembre de 1990, han sido publicadas las bases para la provisión, mediante oposición de una plaza de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Meaño, 26 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Germán Manuel Rodiño González.